

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MALTERIA DE ALTURA ALTIMALTA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de mayo del año 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Nabón Parroquia las Nieves vía a Susudel se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Altimalta S.A., con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, conformada por los siguientes accionistas: Sr. Martín Vintimilla Crespo propietario de 400 acciones de la compañía, equivalentes al 50% del capital pagado; y el Eco. Mauricio Guerrero Bravo propietario de 400 acciones equivalentes al 50% del capital pagado.

Preside la Junta el Eco. Mauricio Guerrero Bravo a quien se designa presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Pintado Morales Edwin Oswaldo.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800.00 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura al orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2019
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas
5. Designar Comisarios Principal y Suplente

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Gerente General hace la presentación del informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas asistentes resuelven aprobar en forma unánime dicho informe, reservando a la Junta el derecho de iniciar las acciones de responsabilidad a las que hubiere lugar en caso de detectarse falsedades o incorrecciones.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Comisario hace la presentación de su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas asistentes resuelven aprobarlo en forma unánime, reservando la Junta el derecho de iniciar las acciones de responsabilidad a las que hubiere lugar en caso de detectarse falsedades o incorrecciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se pone a consideración de los señores accionistas el Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019. Los accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación del mismo, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la

compañía, reservándose la Junta el derecho de iniciar las acciones de responsabilidad a las que hubiere lugar en caso de detectarse falsedades o incorrecciones.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN CASO DE HABERLAS

Con respecto al tercer punto del orden del día, se informa que no existen utilidades por tanto no se trata este punto.

5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Sr. Milton Isaac Idrovo Bermeo, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes de lo cual certifica el presidente y el secretario. -

Por no haber otros puntos a tratarse, el presidente declara concluida la sesión a las 14:00 horas.

Sr. Martín Vintimilla Crespo
Accionista

Eco. Mauricio Guerrero Bravo
Accionista-presidente Ad Hoc

Sr. Edwin Pintado Morales
Gerente General-secretario